

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6,00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
(Calle de San José, número 20)

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Por cada línea y día)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo y
en la segunda, 15 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Canarias y la Exposición de Sevilla

¿Concurrirán las islas Canarias a la Exposición de Sevilla? ¿No concurrirán? Lo ignoramos. Lo que sí sabemos es que el Comité designado para que organice la asistencia de esta provincia a aquel certamen internacional, labora con entusiasmo por llevar a feliz término tal propósito.

En la provincia de Las Palmas parece que la cuestión no se ha a toda vía en marcha; y parece que si no se logra un consorcio con nuestra provincia, aquella no podrá concurrir. Así nos lo deja traslucir un escrito que en el colega *La Provincia* del viernes último, firma don Eduardo Carqué Gil. Dice este señor:

«Tanto la isla vecina como esta, gozan, en general, de los mismos privilegios y de las mismas prerrogativas. No conozco la capital de Santa Cruz, ni su territorio, pero a juzgar por las referencias que de ella tengo, es una capital, poco más poco menos, como esta. La producción, con ligeras variantes en pro y en contra, viene siendo parecida. La riqueza natural, lo mismo. Entonces, ¿de qué o cómo ha nacido ese antagonismo? No lo sabemos ni hemos de tratar de averiguarlo. Quizá elementos extraños a estas islas hermanas lo hayan motivado y aun fertilizado. Esta no es incumbencia nuestra, y por lo tanto, lo dejamos estar.»

Lo que sí decimos, y lo decimos con el alma, es que ese apasionamiento no debe existir. Ese antagonismo, suponiendo que esta palabra sea la que encaje, no debe ni puede continuar. Esto seguro, segurísimo, de que un día—hablo en hipótesis—necesitamos una de otra isla, una ayuda moral o material que costase algún sacrificio, por grande que éste fuera, no vacilaría ni una ni otra en presentarse a él.

Estas, más bien, son rencillas que antagonismos. La raza canaria, como española que es, no sabe odiar. Pero el hablar y el censurar es muy humano, siempre, claro está, que no se llegue a la crítica demasiado apasionada, que irroque perjuicios serios y pueda degenerar en envidia, u odio.

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, con las restantes islas, deben ir unidas, muy unidas, entrelazadas por un abrazo fraternal, que no puedan desligarse ni las insidias de cuatro amargados ni las campañas de cuatro amargados ni las insidias de cuatro amargados ni las campañas de cuatro amargados.

La unión es la fuerza. Ahora mismo, con motivo de la próxima Exposición de Sevilla, a la que, según tenemos entendido, no concurre ninguna de estas islas, ni juntas ni separadas, es una demostración evidente y palpable de que no existe unidad de criterio, o bien se debe a otras razones que nosotros, lo confesamos lealmente, desconocemos. ¿Por qué las islas Canarias no tienen digna y adecuada representación en la Exposición de Sevilla? Hace falta despejar esta incógnita y hacer falta, asimismo, que se haga luz en este asunto. Si no pueden concurrir solas, por no poder sufragar los gastos que origina la creación de un pabellón, han podido unirse a alguna de las regiones españolas que van unidas. Andalucía, por ejemplo.

Todavía hay tiempo. Mediten bien lo que supone para estas apartadas islas la no concurrencia a este acto. ¿Qué cuesta algún sacrificio de orden económico? Bien. Muy bien. Todas las islas unidas, con voluntad, quizá pudieran sufragar el gasto que originaría la creación, como ya decimos, de un pabellón, en el que pudieran admirarse todos los productos originarios de Canarias.

Canarios y tinerfeños, abrazados sois hermanos, y unidos podréis hacer frente a los abundantes y complejos problemas que a cada instante han de interponerse entre vos otros. Salvados con valor. No dejéis sorprender vuestra hidalguía por quien pretenda separaros.

Sois todos españoles, y después de españoles, canarios. Por nuestra parte diremos que, Gran Canaria, o mejor dicho, algunas de sus personalidades representativas pretendieron al principio que aquella isla fuese sola a la Exposición. En tal sentido se expresaron,

rechazando compañías y menos de Tenerife, a quien de nuevo pretendíase apabullar con algo magnífico, fantástico.

La realidad ha venido a decir, a estas alturas, que las fantasías y las figuraciones no han dado resultado y que la justa solución de la cuestión era la sostenida por Tenerife, que hubo de ser abandonada ante los divisionismos irreductibles de allá.

¿Habrá tiempo para volver a unir?

La lucha contra la pornografía en Italia

El señor Martire, uno de los jefes del partido católico centrista de Italia, ha redactado un proyecto de ley que presentará en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados, tendiendo a la enérgica represión de la literatura pornográfica y de limitación de la natalidad, y a la inauguración de una campaña vigorosa contra la inmoralidad.

En ella se impone la pena de presidio y multas considerables a todo el que imprima, escriba o haga circular nada que pueda corromper la moral pública. Los libros que contengan sugerencias pornográficas serán recogidos, y sus editores y autores serán arseguidos. Se prohíbe a los libreros vender a los menores libros, aun los clásicos, que encierren texto o grabado que ofenda a la moral.

Los periódicos no podrán insertar noticias referentes a crímenes, y se establecen penas severísimas, sobre todo para aquellos que publiquen informaciones de crímenes originados por pasiones sexuales. Se suprimen las películas que contengan escenas sugestivas; se prohíbe cantar canciones obscenas, y los discos fonográficos que las reproduzcan serán destruidos. Las penas para los contraventores varían desde seis meses a tres años de prisión, y las multas, de 5 a 50.000 liras.

El comité de plantas medicinales

Se ha publicado en la "Gaceta" aprobado por el ministerio de la Gobernación, el reglamento del Comité nacional de plantas medicinales, que se ha creado por real orden de 7 de marzo de 1928, con objeto de propagar, encauzar e intensificar la recolección y cultivo del servicio vinícola en España y sus colonias.

Este Comité lo formará un presidente y un secretario, nombrados por el ministerio de la Gobernación, y diez vocales técnicos. En cada una de las provincias o zonas del protectorado y colonias se creará un Comité local dependiente del nacional constituido por el farmacéutico militar de más categoría, el subdelegado de farmacia, el delegado farmacéutico, un representante del Colegio Farmacéutico, otro del Centro farmacéutico, un ingeniero jefe de la granja agrícola o de la sección agrícola, un agricultor y los catedráticos de Botánica, materias farmacéuticas vegetales y química orgánica de las poblaciones en que la Facultad exista.

Luego se instituyen otras clases de miembros adheridos a la obra de este Comité, que se clasificarán en individuales y colectivos, anual de diez pesetas los individuales y cien los colectivos.

Estos colectivos, como es natural, serán las corporaciones y Sociedades que también contribuyan a esta labor.

Cada año, en el mes de octubre, se publicará por la secretaría del Comité nacional lista de los miembros y una Memoria de los trabajos realizados.

El reglamento nombra las secciones en que se distribuirá el Comité nacional que le está encomendado.

Se alquila

una casa de reciente construcción, con instalaciones para luz eléctrica y agua a presión, situada en la calle de Canales Bajos, letra A. Precio 135 pesetas. Infórmense Alfonso XIII, 38.

DE ENSEÑANZA

Los exámenes de Bachillerato y los colegios no oficiales

La Federación nacional de establecimientos de enseñanza no oficiales ha elevado al Gobierno una instancia solicitando algunas modificaciones en el régimen de exámenes del bachillerato y reformas legales en la organización de los establecimientos docentes no oficiales.

Pide, entre otras cosas, la ampliación de la función examinadora de los institutos de segunda enseñanza de las asignaturas que constituyen el curso común a las dos secciones del bachillerato universitario.

Modificación del sistema de exámenes del bachillerato universitario, sustituyendo el vigente examen final o de conjunto de la totalidad de las asignaturas, por el sistema de exámenes por grupos de asignaturas, completado con un examen especial y propiamente de reválida al final de los estudios.

Concesión a todos los alumnos del régimen de adaptación del plan antiguo al vigente de los estudios del bachillerato universitario del derecho a cursar durante el período de la licenciatura en los institutos de idiomas de las Facultades de Filosofía y Letras los dos años de idiomas, y autorización para matricularse en los estudios de Facultad sin otro requisito que el de satisfacer los derechos correspondientes a la expedición del título de bachiller.

Organización en los establecimientos docentes no oficiales de los estudios del bachillerato y de los estudios superiores o de Facultad en centros asimilados o incorporados a los establecimientos oficiales y centros libres o no incorporados.

Autorización a los colegios de segunda enseñanza incorporados a los institutos para formar parte de los Tribunales de examen de sus alumnos.

Ampliación del derecho concedido por el decreto-ley de 19 de mayo de 1928 a los establecimientos de enseñanza superior incorporados a las Universidades durante un período de tiempo de veinte años a todos los centros que se constituyan con arreglo a las prescripciones que al efecto establezca el legislador.

La ley seca universal

Durante las sesiones que celebrará en Ginebra en el próximo mes de septiembre la Asamblea de la Liga de las Naciones se realizarán gestiones tendiendo a establecer el control internacional de las bebidas alcohólicas.

Se presentará una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión de peritos encargada de estudiar los aspectos del alcoholismo que caen dentro de la competencia de la Liga y que pueden ser objeto de estudio científico o de obra práctica.

Defenderán la proposición Finlandia, Polonia y Suecia, que estarán apoyadas por las organizaciones estadounidenses de prohibición. Las naciones productoras de vinos de Europa, como es natural, se opondrán con todas sus fuerzas a la aprobación del proyecto.

Los defensores de la proposición hacen notar que la Liga tiene ya el control del tráfico de licorosos en los territorios bajo mandato y que el contrabando de alcohol en los países que han adoptado la ley de prohibición se ha convertido en una cuestión internacional que sólo puede ser tratada por mediación de la Liga.

Se espera que los debates sobre el asunto sean animadísimos.

Pero al mismo tiempo se tiene la seguridad de que, a pesar de los esfuerzos de los prohibicionistas, no se adoptará ningún acuerdo.

CRONICA JUDICIAL

El juicio de hoy

Hoy se ha visto, el juicio por imprudencia temeraria contra Melitón Molina Muñoz, del Juzgado de esta capitul.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa, debiendo indemnizar a Cándido Batista y Acuña, en

concepto de valor de un semoviente.

Defendió al procesado el Letrado señor López de Vergara, quien pidió para su patrocinado la absolución.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital, instruye sumario por haberse arrojado a un estanque, ahogándose, la joven vecina del Escobonal, Carmela Diaz García.

El de Icod instruye sumario por incendio en el monte propiedad de doña María de las Mercedes Guzmán y Cruz, conocida por el nombre de «Trotá».

Igualmente incoó sumario por lesiones que sufren los vecinos de aquella ciudad, Bernardo G. Luis, Dionisio Aguiar González, Sebastián Martín Gómez y Leoncio Pérez González, producidos por el automóvil de don Antonio Pérez Díaz, guiado por el mismo.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa procedente de esta capital, por corrupción de menores, contra María de la Encarnación Macías López, absolviendo libremente a ésta del delito que se le acusaba por el Ministerio Fiscal.

Defendió a la procesada el letrado don José López de Vergara y Larraondo.

También se ha dictado sentencia por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por resistencia a los agentes de la autoridad, contra Luis de San Agapito González Espinosa.

Por dicha sentencia se condena a éste a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Procendencias sucias

En virtud de orden de la Dirección general de Sanidad, deberán considerarse sucias hasta nueva orden las siguientes procedencias:

Por cólera: Bombay, Bangkok, Calcuta, Rangoon, Saigoon y Shanghai. Por peste, Alejandría, Addia, Aden, Bagdad, Beyruth, Bessein, Canton Calcuta, Colombo, Co-hin, Corfú, Cheribon, Guayaquil, Hoong Kong, Lagos, Port Said, Patrás, Rangoon y Tamatave. Por fiebre amarilla, las de Rio Janeiro.

AVISO IMPORTANTE

Sexta voladura

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta Capital a San Andrés, o viceversa, que el día 29 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar una voladura en la cantera «La Jurada», quedando probablemente interceptada la carretera durante 24 horas y para facilitar el paso de las personas y mercancías, se ha dispuesto un servicio de lanchas desde la cantera hasta el depósito de carbones de los señores Hamilton como en anteriores voladuras.

15 minutos antes de la voladura se disparará un cartucho, pero quedando prohibido el paso una hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de 2 kilómetros por lo menos de la carretera todas las embarcaciones surtas en el Puerto.

Ruba, Cendra, des roses, polvos de Houbigant y Coty, Luxus, Productos OLAROS para adelgazar, Sostanes, tallas grandes y corrientes. Basar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17

DE MI DIARIO

Enero

Domingo. Quiero escribir y sólo puedo hablar de recuerdos. Veo una mañana clara, de sol pálido en un fondo de cielo incomparablemente azul... Las puertas de la Iglesia de San Francisco están rodeadas de grupos de «pollos bien», que fuman y hacen tiempo... Son los tenorios incrédulos que esperan la salida de las chicas que están en Misa de Doce.

De pronto se abren las puertas de par en par, sostenidas por monaguillos vestidos de albos «roquetes» y una oleada de gente rebosa de la Iglesia. Mujeres elegantísimas, con esa elegancia fina y versallesca de las mujeres de los pueblos de sol, a base de sedas, encajes, flores y plumas, inunda la plaza y la calle de voces y risas... Los hombres las siguen o se reúnen a los grupos... Los niños corretean por la calle, como mariposas por un jardín...

Los grupos animados se ponen en movimiento en dirección a la Alameda de la Libertad (Plaza del Príncipe se llamará siempre). La elegante plaza, sostenida en alto como un canasillo de verdura, se ve inundada de un público bulente, que asalta sus escaleras... La Banda Municipal, que parecía tocar pausadamente, rompe en alegres acordes enloquecidos, con la irrupción de aquella masa de gente que ríe, que habla, que se mueve dislocadamente. Los sombreros exagerados, las plumas, las flores, los trajes llenos de gasas y terciopelos, semejan pájaros y más pájaros, bandadas milagrosas de aves, pajarrera suelta y enloquecida que se agita bajo los verdes, quietos, gigantescos laureles, que cubren con sus copas hieráticas y majestuosas, el techo insistentemente azul que cobija el panorama.

La gente da vueltas y más vueltas... Risas, piropos, frases de amor... Bajo las sombrillas de vivos colores, los ojos miran francos, esquivos, disimuladores... Algunos aparecen bajo la sombra tenue de las mantillas de encaje, que deja entrever los cabellos dorados o negros de azabache... y para completar el cuadro de movimiento y color, los abanicos, como las alas vertiginosas de aquellas aves, se agitan con marcado revuelo entre las manos finas de las canarias...

Llega vapor. Son las seis de la tarde. Por las escalerillas baja al muelle el público ávido de ver llegar el trasatlántico que viene de España... Vienen parientes, amigos, el personaje a quien recibirán las comisiones oficiales... Siempre hay algo que ver a la llegada del trasatlántico español Paseándose por la muralla, la gente espera.

Surcan las aguas las «canoas» del Club de Regatas; en ellas van hombres jóvenes, lindas muchachas con trajes marineros azul y blanco, blanco y azul... Reman y reman sin cesar y sin muestras de cansancio, levantando de tiempo en tiempo los remos chorroando gotas de agua...

El mar está en calma; numerosas barquillas cruzan de aquí para allá, y otros barcos y vapores entran y salen, pero el que importa en esta hora es el que viene de la Península, el que trae más cartas de novios de las chicas canarias, el que encierra más esperanzas y evoca más ilusiones...

Ya echó el ancla el vapor, y ha cruzado serena la lancha blanca de la Sanidad. Comienzan a regresar las gasolinerías lanzando su ligero resuello fatigante, y los corazones de los que esperan a seres queridos saltan sin cesar al vislumbrar a alguien que se destaca en la barquilla... Luego, abrazos, besos, sollozos comprimidos... Las llegadas hacen también llorar como las despedidas...

El señor gordo, con un cargo oficial, sube a un «auto» con los señores de la «comisión de recibos». Detrás van otros coches con más señores, varios militares... y algún que otro cura...

La gente lo mira embobada al pasar... Irán a la noche a comer al Quisiana... Luego visitarán la Orotava... ¡Cuánto banquete le esperan!

Otros grupos caminan bajo la luz violeta del atardecer. La señora que se apoya en el brazo del hijo que estaba ausente... La esposa que va casi incrustada en el costado de su marido, entre cuyas rodillas se entrechocan los chiquitines, que ya creían que no volvería papá...

El matrimonio joven que viene con un modesto destino del marido, que camina perdido entre la multitud, seguido del «burro» que les lleva las maletas, del hombre que lo conduce dándole gritos, y envuelto los espo-

sos en una turbación como de arbo litos transplantados, que da pena y hace a alguien sonreír...

Y luego, por la muralla otros grupos... Entre ellos aquel en que va la muchacha enamorada del «teniente que se fué destinado a Madrid», que va delante de la mamá y la otra hermana, y sueña con los ojos llenos de lágrimas y la mirada fija en el carro de correos que carga la correspondencia... «¡Dios mío! Señor de La Lagunal ¿tendrá carta este mes?..»

MERCEDES PINTO.

La severidad de un crítico determina el suicidio de una literata

Recientemente la Prensa se ha ocupado del suicidio de la bellísima señorita Virginia Drevv, que se arrojó al Hudson desesperada, pocas horas después de haber publicado el severo crítico y celebrado poeta Maxwell Bodenheim una despiadada crónica analizando la última novela de la muchacha.

La señorita Drevv consideraba a Bodenheim como el sámmum de la gloria y el genio poético, y no pudiendo sufrir sus admoniciones críticas, prefirió arrancarse la vida.

El suceso provocó un escándalo mayúsculo, durante el cual salieron a luz algunas intimidades del excelso poeta e implacable crítico, causante de la desesperación de muchos principiantes, como la señorita Virginia Drevv, y de la amargura de no pocos consagrados. En vista de ello, y temiendo ser alcanzado por ciertas responsabilidades, Maxwell Bodenheim desapareció de Nueva York. Al parecer estuvo escondido en Provincetown (Mass).

Poco después se supo que el médico Sr. Loeb había ido a celebrar con el severo crítico una violento entrevista por haberse enterado de que su hija Gladys le había visitado en su retiro para solicitar sus «consejos».

Una vez pasada la excitación que todos estos acontecimientos habían causado, el autor y poeta, creyéndose olvidado, volvió a Nueva York, donde inmediatamente fué detenido por el sagaz detective James Sullivan.

Los detalles de la detención son pintorescos. Bodenheim, para buscar consuelo a sus penas, se fué al Salón The Rose Dance Hall, situado en la calle 125 y Séptima Avenida, en pleno barrio del chocolate. Aunque no escatimó las propinas entre los camareros y las tanguistas, hubiera pasado inadvertido de no sentirse arrolladamente conquistado con la señorita Rosa Mason. Esta, que no ha escrito nada, ni siquiera postales a sus adoradores, rechazó la oferta del implacable crítico de llevarla a tomar una sopa a un inmediato Club nocturno, y el poeta cometió la indiscreción de insistir; y para garantizar su personalidad escribió su nombre y la dirección de sus editores, Boni & Liveright en un papel de cartas del hotel Endicot, invitándola a visitarle con objeto de leerle alguna de sus poesías y enseñarle retratos de misa Drew y los recortes de los periódicos que relataron su suicidio.

El detective Sullivan, que ya seguía la pista al poeta, cayó sobre él y se lo llevó detenido.

En un principio trató de negar su personalidad, pues en el hotel se había inscripto con nombre falso; pero, por fin, consintió en declarar a condición de que no se informara a los reporteros, para los que tuvo frases aun más duras y despectivas, que las que habitualmente emplea en sus críticas.

Cabildo Insular de Tenerife

TRANVIAS

Acordada por la Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular la adquisición, mediante concurso, de uniformes de invierno para cobradores, conductores, frenistas, limpiavías, conserjes, inspectores, jefes y ayudantes de Estación, se hace público dicho acuerdo y se admiten proposiciones para este suministro en la Central del Tranvía (La Cuesta) hasta el día 10 de septiembre próximo.

El pliego de condiciones será facilitado en la expresa Central a cuantos lo soliciten, hasta dicha fecha, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17.

El Director Gerente, Luis Díaz de Losada.

Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscotel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

¡MADRES!

La vacunación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Oída de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Oída de P. blo Fernández Izquierdo. Caja con 8 papeles 1'50 pe.etas. De venta en Farmacias y Droguerías.

No son sólo los buques de turismo los que engrandecen la prosperidad de un país. Influidos más en las condiciones del nuestro los buques comerciales y especialmente los de la clase que nos ocupa, puesto que en la exportación frutera estriba más que en nada la riqueza de nuestra isla. Por tales razones no dudamos que la implantación de este servicio ha de constituir un verdadero acontecimiento que, por lo expuesto y por la seriedad demostrada en todos tiempos por la Gerencia de la expresada compañía, sabrá imponerse en nosotros como se ha impuesto en todos los puertos que han tenido la suerte de tener implantados estos servicios aún con barcos inferiores a los que el señor Pinillos se ha dignado poner en nuestras maras para el bienestar del comercio frutero de Tenerife, ya que, sin duda alguna será decididamente apoyado por nuestro país sin necesidad de ninguna clase de las propandas más o menos sinceras que lleva consigo toda lucha comercial; pero que en el caso presente la realidad la desahará por innecesaria. El país es el que sabrá apreciar lo que mejor conviene a sus intereses al contar con una clase de barcos frutereros sin rival a los conocidos hasta la fecha. Después de nuestra próxima visita de pasado mañana, miércoles, al repetido buque tendremos gusto en informar a nuestros lectores detalladamente de las características y elementos que constituyen esta clase de barcos, insuperable para el exclusivo servicio a que se les destina.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Angel Martín, de 56 años de edad, de herida contusa en la región superciliar izquierda. Francisco Barbuzano, de 16 años, de herida incisa en el tercio superior del antebrazo izquierdo. Santiago Tugores, de 15 años, de herida contusa en la región occipital. Aurelio Hernández, de 7 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda. María González, de 47 años, de herida contusa en la región occipital. Antonio Cabrera, de 40 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. José Frías, de 8 años, de herida contusa en la pierna izquierda. María Juarraz, de 26 años, de quemaduras de primer grado en el tercio inferior del antebrazo derecho y cara dorsal de la mano del mismo lado. Julio Tobal, de 7 años, de contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo y lesión traumática en la esclerótica. Juan Sabina, de 13 años, de herida punzante en la planta del pie derecho. Luis Abreu, de 35 años, de herida contusa en la región nasal y erosión en la región frontal. José González, de 3 años, de herida contusa en la región frontal. Angel Expósito, de 22 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda. Juan Perera, de 19 años, de herida contusa en la región superciliar derecha. Elena de la Cruz Abreu, de 15 años, de herida incisa en el tercio superior del brazo izquierdo.

Joyería y Platería de Rosendo González

Alfonso XIII, núm. 80 (frente al Banco de España) Esperando recibir en breve el género comprado en las fábricas alemanas, en mi reciente viaje y contando con poco espacio para la colocación del mismo, tengo el gusto de ofrecer las existencias actuales con precios ventajosos. Siempre fiel a mi escrupulosidad, el ofrecimiento que hago a mi distinguida clientela es de absoluta garantía, tanto en calidades como en precios.

FUTBOL

El Tenerife, en su reaparición, derrota al Fomento por 4 tantos a 1

Todos los encuentros entre Tenerife y Fomento, siempre dignos rivales, han despertado y despertarán grandísima expectación por que en todas las ocasiones han librado la lucha con entusiasmo y codicia, dejando al final una buena impresión de la contienda. Y ayer, ante el anuncio de otro partido entre los mismos, la afición volvió a sentir vibrar su interés por presenciario, aumentado esta vez por reaparecer el Tenerife a la actividad y querer conocer de lo que era capaz el conjunto formado últimamente con los nuevos jugadores ingresados en dicho equipo. Así vimos ayer como el campo presentaba un aspecto más animado, pues el público asistió en mayor cantidad que a los últimos encuentros.

Respondió el Tenerife a lo que de él se esperaba? Creemos que no, a pesar de haber triunfado. Después de tan largo tiempo dedicado a una preparación activa y concienzuda, todos esperábamos con razón más de lo que hizo, pues no le vimos hacer nada sobresaliente. El juego que desarrolló fue pobre, más bicho que el de su enemigo. La impresión que causó la labor del conjunto, por tanto no fué muy satisfactoria. En lo único que se advirtió ha mejorado, es en la seguridad del chut. En lo demás del juego no despuntó. Esperemos sucesivos partidos a ver si se afianza con más potencia el Tenerife, pues de lo contrario nos presumimos que serán más derrotas que triunfos lo que le espera.

A pesar de perder por un tanteo tan elevado, el Fomento jugó y dominó más que su adversario. El bando en todo el primer tiempo la iniciativa del juego; pero torpe su línea ofensiva en el remate, todas las ocasiones propicias a obtener tanto les fallaron. Por otra parte su defensa, a pesar de estar acertada, incurrió en el mal de actuar muy abierta, lo que originó que se le marcaran los tantos con suma facilidad, pues la puerta anduvo casi siempre descubierta por los zagueros, sobre todo en la primera parte, en que se le marcó tres "goals".

El encuentro si no fué gran cosa, tampoco fué malo. Resultó interesante, delineándose a veces buenas jugadas. Por lo más que destaco fué por el entusiasmo que ambos bandos imprimió a la lucha y a la celeridad con que se llevó la misma.

El triunfo de ayer del Tenerife débelo a saber aprovechar mejor las oportunidades de marcar. Pero si fuéramos a valorizar el juego de uno y otro equipo, indiscutiblemente no se mereció la victoria el Tenerife. Quizás ni el empate. Pero como la única realidad es que quien más tantos marca es el equipo triunfante, aquí tenemos al Tenerife que sin jugar para ello se ha apuntado una victoria resonante, que estaba lejos de obtener en su partido de reaparición.

¡Que le sirva de acicate alentador este triunfo para futuros encuentros, es lo que deseamos al equipo blanqui-azul!

Tres "goals" señaló el tanteo en el primer tiempo a favor del Tenerife, que fueron marcados por Alfonso, al recoger una pelota que venía del extremo derecho; por Torres, que remató de cabeza un centro de Graciliano, y por Vargas, que recogió un pase mandando el balón a la red.

En el segundo tiempo apuntó cada equipo un "goal": El del Fomento lo consiguió Arteaga con algunos apuros, y el del Tenerife Alfonso rematando una pelota que había rebotado en el traviesa por efecto de un tiro de Pedrero.

Arbitró Manolo Cabrera, que desempeñó su cometido con acierto.

Real Hespérides, 2. Iberia, 4

Ayer se verificó en La Laguna, ante escasa concurrencia, el segundo de los tres partidos concertados por los equipos Real Hespérides e Iberia para disputarse un trofeo.

El club realista, convencido seguramente de la endebles del once que alineó el domingo anterior, ayer volvió a formar a García, en el centro de los medios, y a Núñez, extremo derecho. No obstante, este recurso no le valió de nada, pues bastó que el Iberia se fuese a fondo unos minutos en el primer tiempo para que hiciese la meta hesperidista por cuatro ocasiones, con intervalos muy cortos. En la primera parte, casi todo el tiempo fué de iniciativa del Iberia. Ya en la segunda, el Iberia se aguantó al páiro. No mostró grandes deseos de elevar el tanteo favorable y de tiempo en tiempo se abandonaba la siesta para asustar al meta

hesperidista con algunos zambombazos de pronóstico grave que fueron a kick rozando los palos o bloqueó aquél.

De haber continuado el Iberia con la celeridad y la codicia que dió a su juego en la primera parte, en la segunda hubiese duplicado fácilmente su tanteo favorable; pero se conformó con los cuatro goals y no hizo más pupa a su contricante.

Gracias a esto y a otro tanto que el Real Hespérides logró en el segundo tiempo, el score del partido de ayer no fué abrumador, trocándose en honesto para el cuadro realista, ayer amenazado de sufrir otra catástrofe.

El Real Hespérides alineó un equipo mejor dotado que el del domingo anterior y que hacía concebir esperanzas de éxito. No ocurrió así. Bastó como hemos dicho que el Iberia arrojara un poco para que en el primer tiempo asegurara la victoria y el cuadro realista demostrara su deficiencia.

El Iberia jugó solamente en la primera parte y en los minutos posteriores del partido, cuando ya el tanteo era el de 4-2. En los primeros minutos actuó con empujamiento; pero fué suficiente que Ladevece, del centro de la línea medular pasara al puesto de exterior izquierdo y que Batista pasara de éste a aquél, para que el conjunto ganara mucho y se desenvolviera con facilidad.

En el segundo tiempo no actuó el portero titular iberista, por sufrir una lesión en el primero, al realizar una estrada. Lo sustituyó el del reserva. En el transcurso del segundo tiempo también se retiró Ladevece, siendo reemplazado por un reservista.

No hubo figuras sobresalientes por ninguna parte. Todos estuvieron a tono dentro de las características en que cada equipo desarrolló su labor.

Los tantos fueron marcados así:

Magnífico centro-pase raso y flojo de Batista, que Molina remata con un tiro raso que va a la red del Real Hespérides. Primer tanto del Iberia.

Pase alto y adelantado de Linche, que recoge Espinosa y da un tiro alto y cruzado que penetra en la malla iberista. Primer tanto del Real Hespérides.

Centro de Ladevece, que remata Neptali con un tiro que despega débilmente, de fallo, el portero hesperidista. Entra Molina al remate y marca el segundo tanto para el Iberia.

Centro de Jiménez, que remata Ladevece con un tiro raso y cruzado. Y es el tercer tanto para el Iberia.

Jugada de Molina que pasa a Ladevece, quien marca el cuarto tanto para el Iberia de un tiro raso al pie de un poste.

En la segunda parte, Espinosa, con un tiro bajo marcó el segundo tanto para el Real Hespérides.

— Antes de este encuentro jugaron los propios reservas, venciendo el del Iberia por dos tantos a uno, con lo cual ganó la copa que se disputaban.

Entre infantiles

Ayer contendieron en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, los equipos infantiles Barcelona y Oriental, venciendo este último después de una disputadísima lucha por un "score" de 5 tantos a 1.

Los goals fueron marcados por Santana 2, González 1, Rodríguez 1 y Cordobés 1. El del Barcelona lo marcó su interior izquierdo, rematando una jugada de su tripleta central.

Arbitró García Talavera que actuó con acierto e imparcialidad.

Los grandes barcos fruteros

LLEGADA DEL "EBRO"

Procedente de Bilbao, donde acaba de ser construido en los astilleros de La Euskalduna, fundado en las primeras horas de anoche en nuestro puerto el excelente buque frutero a motor "Ebro", primera unidad de la nueva flota del señor Pinillos que nos visita con el fin de inaugurar el próximo jueves, 30 del actual, el servicio exclusivamente frutero de que nos hemos ocupado en anteriores ediciones.

Dicho buque, así como sus compañeros similares, se ha construido con todos los adelantos que hasta la fecha ha inventado la ingeniería naval para esta clase de barcos y cuyos adelantos complementados por la belleza de estilo que ha empleado el arte de construcción naval, constituyen un modelo único de barco frutero insuperable en los conocidos en Europa para el transporte de frutos, según podrán apreciar nuestros exportadores y el público inteligente que tengan gusto e interés en visitar el pasado mañana, miércoles, en que con la fin se celebrará el atracado al dique sur de nuestro puerto.

don Miguel Acosta y señora; para Valverde, don Benigno Fante; para Puerto de la Luz don Manuel Padilla, don Antonio Pérez, don Santiago Vila, doña Felipa Hernández, don Agustín Miranda, don Blás Pesce, don Juan S. Torres, don Modesto Torrens y familia, don Luis Izquierdo y familia.

De Puerto de la Luz han llegado don Tomás Sotomayor, don Manuel Cabrera, don Emiliano Enriquez, don Rafael Contreras y señora, don Domingo Alsina, don Juan Romeu, don José Venturini, don Jesús de Arizmendi, don Luis Ascanio, don Jacinto Inglot y señora e hija, don Francisco Inglot, don Eduardo Sabater y don Domingo Sánchez y señora.

Por las sociedades

En el Santa Cruz

En la entusiasta sociedad citada, se verificó anoche un baile, que resultó animadísimo y muy concurrido.

Se bailó hasta las tres de la madrugada de hoy, sin decaer ni un instante la alegría de los asistentes.

En el Círculo del Toscal

También en este simpático centro recreativo, se efectuó anoche una velada artística, tomando parte en la misma valiosos elementos del seno de aquella sociedad.

La concurrencia que fué extraordinaria, aplaudió con entusiasmo a todos los aficionados participantes en la culta velada.

Terminó la fiesta con un baile amenizado por un excelente trío de cuerda.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Por Real orden se ha dispuesto que se amplíe hasta el día 30 de septiembre próximo el plazo para que todos los mozos del reemplazo del año actual y agregados al mismo por haber cesado en las prórogas de segunda clase o variado su clasificación puedan solicitar y obtener los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, previo ingreso en las Delegaciones de Hacienda del importe del primer plazo de la cuota militar.

La política y el clero

Una carta del Papa

El Pontífice ha dirigido al Episcopado una carta sobre los medios de intensificar la vida católica. El Pontífice dice que las bases de la sociedad son: Familia, Religión, Estado. Recomienda la preparación del clero e insiste en la importancia de la acción católica, y declara: "La aprobamos vivamente, ya que está reglamentada por las normas dadas en Nuestra Primera Encíclica." El Padre Santo prosigue manifestando que es de máxima importancia que tal acción no se restrinja en los estrechos límites de un solo partido que se mezcle a la política. Es menester dejar a un lado los intereses de los partidos cuando se trata de la religión que procura al Estado ventajas grandes y verdaderas. La acción católica es la acción religiosa que no debe basarse en las pasiones políticas, sino en la plena concordia de los católicos que tienden hacia el único fin: conservar el sentimiento de la vida cristiana.

Se debe huir la opinión de aquellos que mezclan la religión con un partido hasta afirmar que sus adversarios casi dejan de ser católicos. Esto equivale a hacer penetrar indebidamente las pasiones políticas en el campo religioso y destruir la concordia fraterna, lo que lleva a graves inconvenientes. Como ciudadanos, no se puede prohibir a los católicos servir de sus derechos civiles sin interponer, sin embargo la obra de la acción católica como tal. Los católicos faltarían a un grave deber si se desentendieran de las cuestiones políticas, ya que permitirían que sus adversarios dominaran en ellas. El clero debe, ante todo, separar la acción católica de las cuestiones políticas. No conviene que el clero pertenezca a partidos políticos porque la dignidad del Ministerio sufriría perjuicio y los miembros católicos de otros partidos podrían alejarse de la religión.

Los canarios en Montevideo

La nueva Asociación Canaria en Montevideo continúa laborando en provecho de la numerosa colonia de estas islas en el Uruguay.

"Vida Canaria", la revista mensual órgano de la Asociación, dicen en su último número con relación a los proyectos que se tienen en cartera:

En nuestra Asociación todavía se hace necesario el período de las ideas y de los planes prácticos, después de terminado el de su formación. Conforme juzgamos ya terminó. Debemos, pues, planear todo cuanto nos sea útil y de bien para conformarlo a la realidad de nuestra existencia. Hay que crear secciones diversas dentro del seno social, teniendo en vista la utilidad, la bondad y la belleza: ¡Bueno, Bello y Útil, definición adecuada del concepto filosófico de lo verdadero.

La parte buena atañe a nuestra constitución, a nuestra misma existencia social.

La parte bella deben integrarla varias agrupaciones, como ser: una masa coral, un cuadro dramático, otro de recitación y declamación, una sección de deportes, de gimnasia y esgrima, un núcleo de conferencistas que nos ilustren a menudo con disertaciones culturales, (en las que prive la libertad integral del pensamiento), una porción de personas entendidas y bien dispuestas a proporcionar enseñanzas suplementarias a los hijos de canarios y a cualquiera asistente en general, sobre idioma, matemáticas, cálculos mercantiles, mecanografía, industrias remunerativas, historia, etc. El interés de todos esos proyectos debe también realizarse con el atractivo frecuente de reuniones sociales en donde las niñas de los socios puedan conocerse, las familias relacionarse unas con otras, dándose aliciente a los mozos trabajadores, en tertulias de juegos lícitos, bailes, diversiones correctas, en picnics, excursiones y demás prácticas establecidos entre la buena sociedad.

NUESTROS TELEGRAMAS

Tampoco hoy hemos recibido nuestro acostumbrado servicio telegráfico ¡Qué le vamos a hacer!

DE SOCIEDAD

El sábado pasado se celebró en la parroquia de la Concepción de esta capital, el enlace de la simpática señorita Ignacia Cartaya Marrero, con el estimado joven don Domingo Felipe Reyes, siendo apadrinados por la simpática señorita Inés Oliva y el comerciante don Eduardo Izquierdo.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

Encuétrase enferma en esta capital de alguna gravedad, la estimada señora doña Isabel Carrillo Rivero, por cuya mejoría hacemos votos.

TEATROS

Morano

Francisco Morano ensaya activamente en el escenario del Alkazar, disponiéndose para salir a provincias. En octubre se presentará en el teatro Fuencarral.

En sus planes entra hacer varias repeticiones de importancia, tales como *Un crítico incipiente*, de Echegaray; *La cena de las buras*, de Jem Benelli; *Amor y ciencia*, de Galdós; *La Tizona* de López Alarcón y Godoy; y *Lafarecilla domada*.

Se propone también renovar las obras de repertorio cómico con *La locura de don Juan*. *Bésame usted* y *Mi padre no es formar*.

Entre los estrenos figurarán un drama de Felipe Sassone, una adaptación de *Tartufo* y otra de *El avaro*.

Lola Membrives

La compañía de Lola Membrives prepara los siguientes estrenos para la próxima temporada de Calderón: *La niña de plata* y *El perro del hortelano*, refundiciones de los hermanos Mehedó; *La hermana de*

Máquinas para hacer cálculos MERCHANT.

Con estas máquinas se obtiene en las oficinas una gran economía de tiempo por la rapidez en los cálculos, siendo de la mayor atención su gran precisión y absoluta seguridad en todas las operaciones.

Bombas a motor "Ericson"

Ultimo modelo, con los mayores perfeccionamientos.

Máquinas generadoras de electricidad

Para ser utilizadas en casas de campo, bien para alumbrado, hacer funcionar bombas o mover otra clase de máquinas.

AUTOMOVILES

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visita los almacenes de Elder en la Rambla de Pulido, donde podréis obtener estos y otros muchos convenientes artículos.

Eduardo Marquina; *Ahora me explico por qué el mundo es así*, de Amadeo Vives; *La rondalla*, de los señores Alvarez Quintero, y una comedia de Benavente.

Falou-Sassone

Se ha reunido ya la compañía Falou-Sassone, que debutará el 6 de septiembre.

La primera novedad será *Cuento de amor*, de Shakespeare, traducción de Benavente. El cartel de ese día se completará con el estreno de una obra en un acto de Francisco Viu.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que le sea devuelta la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, al recluta Virgilio Pedro Díaz Medina, de la Caja de Tenerife.

SE VENDEN tres casas con fachada a las calles del Doctor Comenge, Ferrer e Isabel II.

Darán razón en el muelle caseta del Cabildo.

SI USTED mismo se construye su aparato de radiotelefonía, antes de comprar los materiales pregunte precios casa Arriaza, San José, 38.

Se vende en la calle de Serrano, una hermosa casa de planta baja.—Informarán en esta Imprenta.

A los compradores de camionetas

Un nuevo modelo



con grandes innovaciones

La Agencia CHEVROLET

comunica a los señores que estaban en espera de estas famosas camionetas, que se están recibiendo los nuevos modelos con grandes y notables innovaciones entre las que se cuentan

FRENOS EN LAS 4 RUEDAS
y caja de cambios con
Cuatro velocidades y marcha atrás.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, n.º 3. Santa Cruz de Tenerife.

CIMA

No necesita anunciarse, pues está reconocido como el UNICO exterminador de HORMIGAS y MOSAS.

CIMA

Está siendo imitado: Desconfíe de las imitaciones y pida siempre al comprar exterminador de HORMIGAS, que sea CIMA, pues conseguirá con éste, lo que no ha podido conseguir con otros semejantes.

CIMA se encuentra de venta en todos los pueblos de las Islas.

En La Laguna Droguería de Don Joaquín Martín, Plaza de la Catedral Don Antonio Alvarez, Adelantado, número 1 CASA TORAL, Alfonso XIII

En Sta. Cruz Droguería de Don Asencio Ayala, Alfonso XIII Farmacia de Don Juan Perla, Valentín Sanz

Para toda clase de informes: SIXTO M. MACHADO.—Tenerife.

TODAS las personas de exquisito gusto y rico paladar, que deseen tomar un buen Mantecado

deben acudir a la HORCHATERIA VALENCIANA, o a la Sucursal que esta casa tiene establecida en la Plaza de Weyler, donde ha colocado unas mesitas en el costado sur de dicha plaza, donde se sirven Mantecados, Helados y toda clase de bebidas.

CARBÓN COK y DE BREZO Automóvil "FIAT" Modelo 501

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consultense precios llamando al teléfono número 96. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

HUEVOS Frescos de Casablanca se venden en el mercado de la fruta a CINCO por UNA peseta y en la trasera del Teatro esquina a la calle de Canales a ONCE por 2 pts.

Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Apertura de curso y matrícula

Por el presente se hace saber que en el tablón de anuncios de esta Escuela se halla fijado el correspondiente a la apertura del curso de 1928 a 1929, en el cual se contienen cuantas instrucciones y noticias puedan interesar a los aspirantes a alumnos de Náutica o Máquinas en relación con la respectiva matrícula.

A tal efecto se previene que la correspondiente, al ingreso podrá verificarse del 1 al 15 de septiembre entrante siendo el requisito más esencial para la misma, tener aprobadas en el Bachillerato las materias siguientes:

Para estudios de Piloto.—El ingreso, la Gramática Castellana, Geografía General y de Europa y Geografía Especial de España e Historia de España, por el plan antiguo, o el ingreso, Nociones Generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía de España, por el plan moderno.

Para estudios de Maquinista.—El ingreso y la Gramática Castellana, por el plan antiguo; o solo el ingreso, por el plan moderno. También se previene que la matrícula de asignaturas o cursos para alumnos oficiales puede verificarse durante todo el mes de septiembre, y la de alumnos libres durante los primeros quince días del propio mes.

Lo que se hace público, de orden del señor Director, para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1928.—El Secretario, *Serafín Junquera de la Piñera*.—Visto bueno El Director, *Aurelio Arriaga*.

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.

GRANJA AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias) LABORATORIO

Núm. 1942

ANALISIS de una muestra de MARGARINA remitida por D Imeldo Hernández, recibida el 1 de agosto de 1928, conteniendo en papel impermeable marcada *Margarina-Alpina Brand*—media libra, para determinar el resultado que se expresa.

RESULTADO

Por la reacción y método Villavecchia y Fabris, se acusa la existencia de aceite de sésamo, apreciándose un contenido en dicho aceite superior al 10 por 100.

No se acusa la existencia de materias colorantes artificiales después de investigadas por el alcohol y por el ácido clorhídrico al 25 por 100.

Esta muestra cumple las condiciones exigidas para el consumo por el R. D. de 2 de marzo de 1928.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1928.—El Ingeniero, *RODOLFO GODINEZ*.

Todo comprador debe exigir el certificado en que se acredite la buena calidad de la MARGARINA VACA ALPINA

UN REGALO UTILÍSIMO

Patronato de la Banda Municipal de Música

Los cupones para el espléndido obsequio que hace esta entidad se facilitan en los siguientes sitios:

Librerías de Ernesto Zamorano y Francisco Martínez Viera. Barberías de Ignacio Ramos y «El Pígaro». Tabacquería «Aroma Tinerfeña» y café de Manolo, frente plaza de Weyler «Muebles Benlloch», y en La Laguna droguería de Daniel Piñero.

El regalo se hará en septiembre próximo y quedando pocos cupones, lo advertimos a todas las personas interesadas en amueblar una casa completa.

Detalle del obsequio: *Dormitorio* 2 lunas. Armario luna biselada. Tocador luna biselada, 2 mesas de noche, 2 butacas tapizadas damasco, una silla, un colchón damasco, una banova de seda, dos alfombras, un cojín, ocho lámparas de pie y una lámpara eléctrica para colgar. *Comedor*, un aparador luna biselada, un trinchante una biselada, luna mesa extensible, seis sillas tapizadas, una vejilla y una lámpara eléctrica. *Juego de Sala*, un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa centro tapa cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica. *Recibidor*, cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un faro eléctrico. *Servicio de cocina*, una batería de aluminio y una mesa. *Despacho*, una librería con cristales, una mesa de siete cajones, un sillón, una mesa máquina, una silla para mesa máquina de escribir marca «Continental», una estantería para papeles; una mesa fumador, 1 escribanía, una carpeta y una cesta para papeles.

NOTAS

Este mobiliario solo constituye un obsequio.

Caso de que el agraciado no resida en esta plaza, será por cuenta del Patronato de la Banda el transporte de los mismos, y los almacenes MUEBLES BENLLOCH, enviará sus empleados para su colocación. Esta ventaja se aplicará en los pueblos donde haya carretera.

Los riesgos de transporte será por cuenta del agraciado y caso de ser en esta plaza, los almacenes MUEBLES BENLLOCH hará por su cuenta el transporte y colocación.

Aviso a las señoras

La corsetería PRATS ha sido trasladada a la calle Pérez Galdós, número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsés, fajas, porra-ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

TRASLADO

El taller de sastrería de Croissier (hijo) establecido en la calle de San Francisco de Paula esquina a Canales, SE HA TRASLADADO a la calle de San José, número 35 (altos).

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convénzase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Ruiz de Padron, 17.—Teléfono 18.

SE ALQUILA PARA EL VERANO

un hotelito en La Laguna, calle del Peso, compuesto de un jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño, bañadera, lavabo, ducha, videt e inodoro, luz eléctrica, azotea y agua a presión.

Informes en el número 9 de la misma calle.

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35

On parle français

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serts. 40. Frente al Teatro.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

SE ALQUILA

una casa con amplias habitaciones, bien ventilada y con instalación de luz eléctrica y de gas.

Razón, don Lázaro Illada, Pasaje de Sitjá, número 6, de 12 a 1 y de 8 a 8 (h. o.) o Santo Domingo, número 18, de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.).

"LA REFORMA"

Esta notable obra, en dos voluminosos tomos, lujosamente encuadrados, se vende en esta imprenta al precio de 12 pesetas. También se vende al precio de 12 pesetas «La guerra de los treinta años», en dos tomos.

COGNAC TERRY

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz**. Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

Aparatos elevadores de agua
BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CARRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

CAMISAS Y CORBATAS

Hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Camisas desde 5 a 20 pesetas	<p>Queriendo demostrar prácticamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades</p> <p>Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura.</p>	Corbatas desde 1 a 12 pesetas
------------------------------	---	-------------------------------

CAMISERIA LONDRES, NORTE, 21.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Ciudad y Clavito, número 55

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorteg; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorla; Talalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villavieja del Penedés; Villagarcía; Villavieja; Villavieja; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5. Sábados: de 9 a 11.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Bruggmann de Bruselas y Diplomas de los de St. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 43 (antes Norte)

Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de Te exito siempre el nombre

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de AGOSTO de 1928

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 2 Poeta Arolas	Día 3 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona
Día 3 Plus Ultra	Día 5 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 9 Infra. Beatriz	Día 10 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 11 Florinda	Día 12 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 16 Teide	Día 17 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 19 V. Puchol	Día 19 a las 24	Palmas-Arrecife-Cádiz-Sevilla
Día 23 Infra Beatriz	Día 24 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 26 a las 12	Las Palmas - Cádiz - Vigo - Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 30 Poeta Arolas	Día 31 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 31 Plus Ultra		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 618.

Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

- Día 4 AGUILA
- Día 7 ANDORINHA
- Día 11 ALCA
- Día 18 AVOCETA
- Día 21 ARDEOLA
- Día 25 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 540.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife todos los JUEVES

El día 30 de Agosto de 1928 se inaugurará este servicio con el MJB EBRO que saldrá de este puerto con destino a Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo la fruta que se presente, bajo o sobre cubierta, como se desee.

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de frutas desnudas.

Las operaciones de carga comenzarán los miércoles de cada semana continuando los jueves hasta las dos de la tarde en que terminarán totalmente por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

Los despachos de embarques han de estar presentados en la casa consignataria antes de las diez de la mañana del jueves, y la fruta se admitirá al costado del buque solamente hasta las doce del referido día.

Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino a ambos puertos el mismo día.

Fletes reducidos.—Antonio Ledesma, Agente.

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

La Viña

Santo Domingo, 22

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que con fecha 10 del mes de Agosto recibirá una gran remesa de Vinos Tintos y Blancos, vendiéndose a los precios siguientes:

- Tinto y Blanco Valdepeñas Superior, a 0.65 pesetas el litro.
- Tinto y Blanco Manzanares Superior, a 0.60 pesetas el litro.
- Tinto y Blanco Valencia y Alicante (corriente) a 0.50 pesetas el litro.

Tofo el mundo a "La Viña", Sto. Domingo, 22

Fábrica de Bebidas Gaseosas

"DIDON"

San Francisco, 47

SANTA CRUZ DE TENERIFE

GASEOSA gusto limón — Deliciosa.
GASEOSA gusto naranja — Exquisita
DIDON — Bebida ideal
DALILA — Bebida americana

Sifones Agua de Seltz fabricada con Agua Filtrada (Pasteur).

Agua de Mesa "Apollinaris"

INTERESANTE: La bebida americana DALILA se fabrica ya hace un año a base de COCO-COLA DE FRUTAS, con gran aceptación, en particular de los que han residido en la República de C. ba.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

VENTA LIBRE para todos los pueblos de la isla a

Pesetas 80

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.

NOTA.—A nuestros clientes les venderemos preferentemente nuestro cok en todo tiempo, aun cuando por escasez o carestía no sea posible importarlo del Extranjero

Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183

Despacho todos los días hábiles

Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos es y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúrulan en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúrulan antes de concluir el primer frasquito de específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Paños por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

La Funeraria

Imeldo Sertis, 102
Teléfono número 581

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carr. as blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo envío.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.